

MIÉRCOLES, 21 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 119

## CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

**CVE-2017-5593** *Convocatoria de curso dentro del Plan de Formación 2017 para el personal del Gobierno de Cantabria.*

NIVEL BÁSICO DE PREVENCIÓN EN CONSTRUCCIÓN.

Convocatoria: 2017/10.

Código: 2017-P-077-01.

Modalidad: Mixta, parte presencial y parte On Line.

Parte presencial: días 23, 30 de junio y 7 y 14 julio, en horario de 08:30 a 14:00 horas.

Parte On Line: la parte no presencial se llevará a cabo en la modalidad on-line simultáneamente a la parte presencial, siendo parte de la misma tutorizada por el profesor del curso, alargando la duración de las sesiones presenciales que están establecidas reglamentariamente.

Lugar de Celebración: Fundación Laboral de la Construcción, Ctra. del Aeropuerto nº 8 - 39600 - Maliaño

Nº de Alumnos: 20.

Nº de Horas: 60 (40 On Line, 20 presenciales).

**OBJETIVO:** Formar a todos los trabajadores sobre las situaciones de riesgo en la actividad de construcción, identificarlas, prevenirlas, afrontarlas y actuar en el caso de que se materialicen. Este curso constituye el núcleo de un curso básico de prevención de riesgos laborales, según lo previsto en la Ley 31/1995, de prevención de riesgos laborales en el art. 32 y en el RD 39/1997 Reglamento de los Servicios de Prevención en los arts. 34 y 35, y en los anexos III y IV.

El curso de formación de nivel básico en prevención en obras de construcción, cubre los contenidos establecidos en el art.158 del Convenio de la Construcción, y habilita a sus receptores para desarrollar las funciones de nivel básico establecidas en el Real Decreto 39/1997, de los Servicios de Prevención y, en consecuencia, también para las propias de los recursos preventivos

**CONTENIDO:**

1. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.
2. Riesgos generales y su prevención.
3. Riesgos específicos y su prevención en el sector de la construcción.
4. Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.
5. Primeros auxilios.

**DESTINATARIOS:** Carácter obligatorio para el personal que se designe por la Consejería de Obras Públicas y Vivienda.

**OBSERVACIONES:** Este curso conllevará la emisión de Certificado de aprovechamiento.

Santander, 14 junio de 2017.  
La directora general del CEARC,  
Marina Lombó Gutiérrez.

2017/5593

CVE-2017-5593